

### A todo/a nuevo/a estudiante del CNAC (Dnsp 1, Dnsp 2 o Dnsp 3)

La inscripción es el primer paso necesario para acceder a los cursos. **Todo estudiante cuyo dossier de inscripción esté incompleto no estará autorizado a participar.**

Favor de leer **con atención** toda la siguiente información.

No subestime el tiempo necesario para elaborar su dossier en forma completa, ni la importancia de los tramites a realizar, especialmente ante la Seguridad social, mutuales, CROUS para las becas, etc.

### Documentos que deben ser presentados por todo/a nuevo/a estudiante del CNAC

**Los siguientes documentos deberán ser enviados al Servicio de contabilidad junto con su dossier de inscripción :**

- **Un comprobante de pago de la CVEC** (Contribución a la Vida Estudiantil y al Campus). Trámite a realizar ante el CROUS en el sitio [messervices.etudiants.gouv.fr](http://messervices.etudiants.gouv.fr), de 91 € (2019) que deberán ser abonados con tarjeta de crédito en el mismo sitio. Los estudiantes becarios quedarán exonerados del pago pero deberán imperativamente efectuar un trámite para obtener su certificado.
- **Un certificado de responsabilidad civil obligatorio valido hasta el 31 de agosto del siguiente año.** Este debe ser solicitado ante su compañía de seguros o a suscribir en su banco o en las mutuales estudiantiles. Este certificado deberá ser renovado durante el transcurso del año, en caso de ser necesario y enviado al servicio de contabilidad.
- **Un justificante de domicilio relativo a su dirección en Châlons-en-Champagne.** Contrato de alquiler, recibo de alquiler, certificado de seguro, factura de agua, electricidad, de gas o de teléfono, que deberá ser reenviado en caso de cambio de dirección durante el transcurso del año y transmitido al servicio de contabilidad.
- **La notificación definitiva de atribución de una beca del CROUS para el año lectivo para los estudiantes becarios.** Deberá solicitar imperativamente la transferencia de su expediente al CROUS de Reims.
- **Una fotocopia de su certificado de seguridad social válido y de su tarjeta "vitale".**
- **Datos bancarios** (RIB= CCC Código de cuenta bancaria). Para abrir una cuenta bancaria, deberá presentar un documento de identidad válido (DNI, pasaporte, permiso de residencia) y un justificante de domicilio.
- **Una fotocopia de su documento de identidad (anverso-reverso) o de su pasaporte en vigencia** (páginas que indican el estado civil, fechas de validez, sellos de entrada y visas).
- **Una fotocopia del certificado del censo o del día de defensa ciudadana.**
- **Un certificado de mutual o de CMU-C (Cobertura médica universal complementaria) obligatoria, valido hasta el 31 de agosto del siguiente año.** Si usted no está afiliado, puede adherirse a la mutual estudiantil MGEL o LMDE, o solicitar la CMU-C ante la Caisse Primaire d'Assurance Maladie.
- **Una fotocopia de su/s diploma/s de Enseñanza Superior.**

### Documentos que deben ser presentados por todo/a nuevo/a estudiante extranjero/a

- **Una fotocopia del permiso de residencia** (anverso-reverso) vigente o el recibo de la solicitud en curso.
- **La notificación de atribución de una beca en su país de origen para el año lectivo, para todos los estudiantes becarios.**

**- La fotocopia de su tarjeta europea de seguro medico válida hasta el 31 de agosto del siguiente año**, en el caso de que sea estudiante de un país de la Unión Europea, del Espacio Económico Europeo o sea estudiante suizo/a.

Si usted es estudiante de un país fuera de la Unión Europea, su solicitud de afiliación a la Seguridad Social Francesa deberá ser efectuada junto al personal del servicio contable del CNAC.

**La traducción oficial al francés**, en dos ejemplares de uno de los siguientes documentos:

- **Copia de su partida de nacimiento con filiación,**
- **O copia de su partida de nacimiento integral,**
- **O de todo documento establecido por el consulado (certificado de nacimiento, ficha individual de estado civil).**

Este documento es obligatorio para su registro en la Seguridad Social Francesa. Solicitarlo preferentemente en su país de origen para obtenerlo de forma gratuita.

### **Documentos impresos a ser entregados completos y firmados por todo/a nuevo/a estudiante**

**Cada futuro/a estudiante ha recibido por correo e-mail y formato papel los siguientes documentos a ser entregados completos y firmados ante el Servicio Contable del CNAC :**

**El documento impreso de Aceptación de Admisión,**

**La ficha de inscripción,**

**El Certificado de toma de conocimiento de los Reglamentos del CNAC :**

- Reglamento particular,
- Reglamento general de los Estudios del Curso unificado Enacr/Cnac,
- Reglamento interior de las instalaciones, consignas de seguridad y consignas específicas de trabajo,
- Reglamento administrativo y contable,
- La carta ética para la igualdad entre mujeres y hombres.

### **Gastos de inscripción, de escolaridad y de cobertura medica**

#### **GASTOS DE ESCOLARIDAD Y GARANTIA**

- Inscripción: **150 €\* ,**
- Participación en los gastos pedagógicos: **100 € ,**

**- PARA LOS ESTUDIANTES NUEVOS UNICAMENTE :** un depósito de garantía de 150 € que será cobrado y reembolsado al finalizar los estudios en el CNAC (luego de vuestro año de inserción), previo descuento de deudas eventuales (material prestado no restituído, pérdida de llaves, etc.),

**Pago por cheque a entregar junto con vuestro dossier,**

**O por giro bancario previo a vuestra inscripción, precisando su nombre y promoción,**

**O en efectivo el primer día de clases ante el Servicio Contable.**

#### **\* ATENCIÓN**

Solo los estudiantes becarios están exentos de las cuotas de inscripción y de los gastos de afiliación al seguro social del estudiante, por ello es importante solicitar las becas desde mediados de enero. Para obtener el reintegro de la cuota de inscripción por el CNAC, el estudiante deberá reenviar su Certificado de Atribución de Beca definitivo al Servicio Contable apenas esté en su poder.

#### **Modalidades de pago**

Puede realizar sus pagos por cheque extendido a la orden del « CNAC », o en efectivo, o por giro bancario a la cuenta siguiente :

Crédit Coopératif de Reims – IBAN : FR76 4255 9000 8241 0200 1797 170 – BIC : CCOPFRPPXXX

**ATENCIÓN:** Si realiza su pago por giro bancario debe enviar el comprobante del giro bancario al Servicio Contable.

**Pago en plazos escalonados (únicamente por cheque)**

El escalonamiento de los pagos será posible únicamente para los pagos por cheque.

- Principios de septiembre: pago de la inscripción (150 €).
- Principios de octubre: garantía (150 €) (únicamente para los estudiantes nuevos).
- Principios de noviembre: gastos pedagógicos (100 €).

**LA INSCRIPCIÓN EN LA ESCUELA SOLO SERÁ DEFINITIVA CON EL CUMPLIMIENTO DEL PAGO DE TODOS LOS DERECHOS. SU CERTIFICADO ESCOLAR SERÁ EMITIDO CUANDO FINALICE LA INSCRIPCIÓN ADMINISTRATIVA Y HAYA REALIZADO TODOS LOS PAGOS.**

**DOBLE INSCRIPCIÓN EN LA UNIVERSIDAD**

Se invita a los estudiantes a inscribirse en la Universidad de Amiens Picardía Jules Verne, en paralelo con su inscripción en el CNAC, con el fin de obtener al final del DNSP3 una Licenciatura en Artes Escénicas (Artes del Circo).

A partir de la promoción número 35 (reclutada en 2020), la inscripción debe realizarse en la Universidad de Reims Champagne-Ardenne / URCA.

Esta inscripción debe ser renovada cada año.

**Los costes de inscripción son de 170 € por año** (baremo 2018-2019 susceptible de aumento).

El dossier de inscripción le será entregado por el Servicio de Estudios.